



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Exp. 2025-25-4-005743

C. 232/2025

LCS/cf

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 4 de setiembre de 2025.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico Profesional, en el día de la fecha y tomado conocimiento de lo informado a fs. 19, resuelve: 1) Rectificar el Numeral 4) de la parte dispositiva de la Resolución N° 2521/2025 de fecha 1°/09/2025, estableciendo que las inscripciones se recibirán desde el 08/09/2025 al 22/09/2025.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General, a la Subdirección, al Programa de Gestión Humana (Sección Concursos) para su publicación en el portal Uruguay Concurra, por tratarse de un Llamado Abierto a la Ciudadanía y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Sección Atención al Público), para su conocimiento y al Departamento de Selección y Promoción (Sección Concursos), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por la Dirección General,


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General